

## MEMORANDO



OGS

**20211400108453**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 25 de 2021

PARA: **Diana Lorena Urrego Garcia**  
Subdirectora de Control de Tránsito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos del Diálogo Nodal Noroccidente proceso de Rendición de Cuentas Locales.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 12 de mayo de 2021, se llevó a cabo el diálogo ciudadano Nodo Noroccidente en el cual participaron las localidades de Fontibón, Engativá y Suba, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**


OGS

**20211400108453**

Información Pública

Al responder cite este número

**FONTIBÓN**

SOLICITANTE	SOLICITUD
MARLENE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	1. Necesito la colaboración, como podemos solucionar la problemática por nuestro barrio La Perla Fontibón, ingresa en todo momento el tráfico pesado e intermunicipal por la Cl 17F entre kr 120 y kr 123, ya que tenemos el 80% adulto mayor. Colocamos canecas con intención de que pasen sólo carro mediano y así evitar ese tráfico pesado. Vinieron los señores de tránsito y transporte y no las quitaron, por favor déjenos colocarlas otra vez gracias. la calle 32 sur desde la Caracas a la kra 24, ya no se puede transitar y la Secretaria de Movilidad estuvo haciendo un piloto pero no se sabe al fin que paso.
MÓNICA YASMÍN TOBO REYES	1. Veo que acá en Fontibón no se hacen controles de los bicitaxis, si es importante nos colaboren con mayor control pueblo nuevo kr 104 entre cl 15a y dg 16 (av centenario) y centro de Fontibón Kr 100 entre calle 13 (av centenario) y cl 18 los bicitaxis amarillos que utilizan la ciclo ruta y son de motor.
ROCÍO MARTÍNEZ	1. Cuáles son los controles a nivel de tránsito que se están generando en el barrio el recodo, ya que los vehículos se están estacionando a lado y lado de la vía de la cl 15 entre kr 123 y kr 119A, y adicional la instalación de carpas de venta ambulante que están prácticamente sobre la vía vehicular.
MYRIAM BUESAQUILLO GARCÍA	1. Mi queja para los señores de Movilidad, es para pedirles el favor sea retirado el reversible de la Cl 24 (Av Esperanza) entre kr 103 y kr 128 porque nos ha perjudicado nuestras calles del barrio, JAC La Estación.
JAIR BUSTOS HERRERA	1. Estacionamiento continuo de carros sobre la vía ubicada en la kr 116 entre cl 17 y cl 22 y en la cl 18 entre kr 116 y kr 100, Son vías muy concurridas, hemos solicitado en varias oportunidades la ayuda de que la descongestionen, se forman unos trancones terribles, ya que es una vía doble sentido y los carros estacionan a los dos costados.
CARLOS EDUARDO BERNAL	1. Favor hacer operativos con policía de tránsito frecuentes en la carrera 82 entre calle 23d y calle 22
HENRY PINILLA ROJAS	1. Se presentan intervenciones o dando conveniencia a los centros comerciales o cadenas de almacenes sector Fontibón Bahía Solano. Remito de nuevo calle 16 J Bis entre cra 112 a 113 al frente de zona verde; no se recupera zona dándole prioridad a los establecidos

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*
**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



MEMORANDO



OGS

20211400108453

Información Pública

Al responder cite este número

	<p>comerciales dónde se evidencia mucho flujo vehicular de tráfico pesado donde realizan mantenimiento en vía pública y dando gran congestión en la movilidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Más operativos y control en Fontibón centro en las vías alternas y salidas de la localidad el tráfico pesado irrumpe por la calle 17 entre kr 92 a la kr 120 y nefasto por q deterioran la malla vial y la accidentalidad es muy grave.</li> <li>Operativos desde la cra 110 hasta la 113 entre calle 17 y 16 J Bis zona aledaña a zona verde.</li> <li>Cuál es la frecuencia de operativos de tránsito?, Porque por la calle17, estamos siendo afectados por los comerciantes y talleres quienes utilizan el espacio público, solo aparecen los policías en retenes con las grúas y no vemos operativos constantes en la cl 17 entre kr 110 a la kr 113 y además que tienen una zona alterna a una zona verde, nos gustaría tener estos operativos en este sector.</li> </ol>
<p>CARMEN YAMILIA PÉREZ</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desde ASOSALITRE nuevamente reiteramos que los paraderos SITP que han sido ubicados en áreas perimetrales de la UPZ 110 (Salitre occidental) están generando afectaciones en la movilidad, espacio público entre otros. Ya hemos estado en reuniones con Movilidad y Transmilenio, pero al día de hoy se ha complicado la situación (muchos buses SITP parqueados por ejemplo calle 23C carrera 69D al menos 10 buses en el lugar).</li> <li>"ASOSALITRE. Gracias! El parqueo indebido y por largos periodos de tiempo, de vehículos de SITP que están generando invasión al espacio público y han convertido esta vía en punto de lavado y limpieza de sus vehículos, compra y venta de alimentos creando venta ambulante, consumo y arrojado de basuras en las calles, problemas de convivencia entre los mismos conductores y personal que llega a su servicio que genera ruido y peleas de calle diurnas y nocturnas.</li> <li>Me permito REFERENCIAR Y REQUERIR sobre el particular solicitamos tomar medidas de control y manejo para beneficio de la población residente y la población flotante del sector: Con anterioridad nos hemos reunido y realizado recorridos con los gestores sociales que los representan a ustedes como entidad para la localidad de Fontibón, el señor Oscar Santana y la Sra. Milena Ramírez, en las cuales la información recibida y los compromisos adquiridos es que este punto, era un punto de partida de BUSES SITP PROVISIONAL, y que se tendría la previa precaución para que no se ubicaran más de dos buses al tiempo en el lugar, situación que NO SE CUMPLE como se evidencia en los videos y las fotos que se tienen, ClI 23C con cra 69F"</li> </ol>
<p>GUILLERMO BERNAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Existen empresas de carga en el centro de Fontibón como Logística de</li> </ol>

## MEMORANDO



OGS

**20211400108453**

Información Pública

Al responder cite este número

LEÓN	<p>Carga en la carrera 97 # 18-39 y una distribuidora de alimentos en la carrera 97 # 19- 24, con tractomulas y camiones de alto cilindraje que se toman la carrera 97 entre 18 y 20.</p> <p>2. Punto crítico en movilidad (estacionamiento de vehículos), carrera 97 con calle 20 Fontibón Centro</p>
CONJUNTO RESIDENCIAL COMPOSTELLA 2	<p>1. Solicitamos retiro de cicloruta sobre la Cra104 entre Diagonal 15 y Calle 13, localidad Fontibón. Tiene doble vía con ingreso de tracto camiones pesados que salen de la zona franca, solo están utilizados por ciclo taxis que son un peligro para la comunidad, el espacio y tenemos estacionados a un costado vehículos de vendedores ambulantes y otros en la Kr 104 entre Dg 15 y Calle 13 (av centenario), que movilidad no retira. El desorden y el peligro de esta vía para la comunidad, en realidad, queda convertida en un vía peligrosa para accidentes.</p>
NANCY BOGOTA	<p>1. Hola por favor señores de movilidad aprovecho este derecho de petición, para solicitar el desmonte reversible de 103a 129 y hasta la 17, nos está afectando, nos ha dejado sin transporte y están dañando la malla vial barrial, y si se desperdicia un carril de la Av la esperanza, y envían más carga vehicular a la trece, solicitamos urgente ese desmonte del reversible.</p>
CECILIA BACCA GONZÁLEZ	<p>1. Modelia, carrera 75 llena de carros mal parqueados dañando no solo la movilidad de los peatones sino también los andenes están destrozados por ese mal parqueo.</p>
ANA CONSTANZA ORTEGA NIETO	<p>1. Por parte de movilidad necesito saber la continuidad del reversible, ya que lo único que ha traído a este sector es incomodidad a la comunidad. No contamos con buen transporte en la zona y este reversible nos ha perjudicado.</p>

## ENGATIVÁ

SOLICITANTE	SOLICITUD
INGRID FALLA CWIK	<p>1. Invasión de espacio público en todos los barrios, p.ej., Br. Minuto de Dios, Br. Las ferias, también en los hospitales p.ej., Santa María del Lago. Todas las partes de Bogotá porque no han creado zona de parqueo que se pague y se reorganice.</p> <p>2. Sensibilizar a los policías de tránsito para que sean más amables y no solo realicen comparendos, que las cámaras que persiguen a los conductores sean utilizadas en otros espacios que se requieran. Bogotá</p>

4

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## MEMORANDO



OGS

**20211400108453**

Información Pública

Al responder cite este número

	<p>no está organizada, se preocupan por subir motos y carros en grúas. Sólo si se pensara en la represión que ya estamos cansados.</p> <p>3. Qué va a pasar con la entrada a ENGATIVA PUEBLO?, que es impresionante los trancones entrando y saliendo?, es una vía angosta y pésima.</p> <p>4. Qué rico sería que las cámaras que persiguen a los conductores fueran reutilizadas en otros espacios que se requieran.</p>
--	---

## SUBA

SOLICITANTE	SOLICITUD
DOMINGO DE GUZMÁN DE SIERRA SANTAFE	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se requiere de controles con operativos por estacionamiento en vía, por cargue y descargue, desde la calle 132 B con cra 148B hasta salir a la calle 80, puente de guadua; No funciona el tránsito. Se demora uno hasta media hora en poder pasar, hay vendedores informales que estacionan en la vía también.</li> <li>Se requiere de operativos por la Clle 139 desde la transversal 127 hasta la Cra 94.</li> </ol>
JOHN JAIRO OSPINA AGUDELO	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se requieren operativos de control a vehículos que se parquean en donde se encuentra la JAC de Cantalejo en la dirección Cra 55C # 160-24. Se parquean muchos vehículos y al pasar los alimentadores no caben por esta vía, ya que es muy angosta.</li> </ol>
DIANA ZAMANDRA MEJÍA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Control en la calle 139 desde la Av.Cali hasta Subazár, parqueo en vía diariamente.</li> </ol>
LADY BENAVIDES	<ol style="list-style-type: none"> <li>Hola, por favor señores de Movilidad aprovecho este derecho de petición, para solicitar el desmonte del reversible de la cra 129, porque nos ha perjudicado nuestras calles del barrio JAC La Estación. Nos está afectando, nos ha dejado sin transporte y están dañando la malla vial barrial, y si se desperdicia un carril de la Av la Esperanza, y envían más carga vehicular a la calle 13, solicitamos urgente ese desmonte del reversible.</li> </ol>

5

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



## MEMORANDO



OGS

**20211400108453**

Información Pública

Al responder cite este número

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 02 de junio de 2021.

Cordialmente,



**Adriana Ruth Iza Certuche**  
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 25-05-2021 02:23 PM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social